

AYUNTAMIENTO



BEIRES (ALMERÍA)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BEIRES, (ALMERÍA).

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BEIRES (ALMERÍA), EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019.

ALCALDESA-PRESIDENTA.

- D^a. Carmen González Garví, (Grupo Popular).

CONCEJALES ASISTENTES.

- D^a. María Gádor Muñoz Martín, (Grupo Popular).
- D. Antonio Roberto Belmonte Tristán (Grupo Popular).
- D. Esteban Ruiz Ruiz (Grupo Popular).
- D. Rafael Ricardo Barranco Ruiz, (Grupo Socialista).

SECRETARIO-INTERVENTOR.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en adelante ROFEL de 1986;

D. Antonio Miguel Sánchez Sánchez, Secretario-Interventor de la Agrupación Secretarial de Padules, (Almería), que comprende los Municipios de Padules, Almócita y **Beires**, estando presente en el acto de la Sesión Extraordinaria del Pleno celebrada en el día de la fecha anteriormente señalado, de acuerdo con el artículo 46.2, apartado c), párrafo segundo de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **da fe de la**

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-
H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	b3F1LUTkyCHPEIHG+XSV/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	19/06/2019 10:28:30	
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	19/06/2019 00:13:45	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/b3F1LUTkyCHPEIHG+XSV/Q==			

celebración de dicho acto así como del contenido de los Acuerdos adoptados en el mismo.

En el Municipio de Beires (Almería), a día 15 de junio de 2019, siendo las 11.00 horas de la mañana, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, en cumplimiento del artículo 85 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 1986, los Señores y Señoras Concejales de la Corporación Municipal anteriormente reseñados, estando asistidos por el funcionario que suscribe, al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno convocada el día 10 de junio de 2019.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente para la celebración de la Sesión Extraordinaria, conforme al artículo 46.2, apartado c), párrafo primero de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales de 1986, **por la PRESIDENCIA se declara abierta la Sesión, que conoce, estudia y, en su caso, resuelve sobre el siguiente ORDEN DEL DÍA:**

De conformidad con el artículo 91.3 del ROFEL de 1986, la Presidenta en funciones, D^a. Carmen González Garví altera el orden del día, procediéndose en primer lugar a la Constitución de la nueva Corporación Municipal para que, una vez ya constituida, proceda a la aprobación del acta anterior de fecha 12 de junio de 2019.

PUNTO 1.- Constitución de la Corporación Municipal de Beires, que básicamente comprende los siguientes actos:

- 1.- Constitución de la Mesa de Edad.
- 2.- Comprobación de credenciales.
- 3.- Constitución de la Corporación Municipal que finaliza con la toma de posesión del cargo por parte de los Concejales electos y el juramento o promesa de los mismos.
- 4.- Elección de Alcalde/Alcaldesa.
- 5.- Toma de posesión de su cargo y juramento o promesa del mismo.

El acta de constitución de la nueva Corporación Municipal se adjunta al presente documento.

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	b3F1lUTkyCHPEIHG+XSV/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	19/06/2019 10:28:30	
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	19/06/2019 00:13:45	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/b3F1lUTkyCHPEIHG+XSV/Q==			

PUNTO 2.- Aprobación, si procede, del Acta del Pleno de la Sesión anterior de fecha 12 de junio de 2019.

De conformidad con el artículo 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 1986, por la Presidencia se da cuenta de la citada Acta, y no realizándose observación alguna por parte de ninguno de los Concejales asistentes, resulta aprobada en todos sus términos, por **UNANIMIDAD de todos los miembros de la recién constituida Corporación Municipal.**

Finalmente, no produciéndose ninguna otra intervención y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Carmen González Garví se levanta la sesión a las 12 horas y 30 minutos del día al inicio indicado, 15 de junio de 2019, de la que yo, como Secretario-Interventor doy fe y firmo, autorizando el Acta junto con la Señora Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Beires.

En Beires, a día 18 de junio de 2019.

Vº. Bº.

La Alcaldesa-Presidenta

El Secretario-Interventor

Fdo. D^a. Carmen González Garví

Fdo. D. Antonio Miguel Sánchez Sánchez

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	b3F1lUTkychPEIHG+XSV/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	19/06/2019 10:28:30	
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	19/06/2019 00:13:45	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/b3F1lUTkychPEIHG+XSV/Q==			